

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 186.-

Fecha: 31-03-2016
Hora de inicio: 18:08 hs.
Hora de finalización: 20:24 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Ministerio de Turismo y Áreas Protegidas.	Marcelo Bertellotti (Director Suplente)	18.08 hs.	20.24 hs
Propietarios de Península Valdés.	Magdalena Ayuso (Director Titular)	18.08 hs.	20.24 hs
Municipalidad de Puerto Madryn.	Maria Cabrera (Director Suplente)	18.08 hs.	19.50 hs
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Gabriela Bellazzi (Director Suplente)	18.08 hs.	20.06 hs
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Héctor Castro (Director Titular)	18.08 hs.	20.24 hs
Cámara de Comercio de Trelew.	Mauricio Fortunato Serruya (Director Titular)	18.08 hs.	20.24 hs
Estado Provincial.	AUSENTE	-----	-----
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	18.08 hs.	20.24 hs
Asesor Legal	Ricardo Gabilondo	18.08 hs.	20.24 hs
Consejo Asesor	Sergio Saba Presidente	18.08 hs.	20.24 hs

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación del Acta Anterior**
- 2. Lectura de notas ingresadas**
- 3. Reglamento de contrataciones**
- 4. Reclamo Judicial camión Kodiak**
- 5. Contratación de un cartógrafo para mapeo de PV**
- 6. Tarifas de ingreso a PV**
- 7. Temas PROPENVAL**
- 8. Temas CAMAD**

9. Informe de Presidencia.

1. CONTENIDO. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Gerente comenta que se ha enviado el Acta N° 185 del 08 de marzo de 2016 correspondiente a la reunión anterior. Comenta que se recibió un pedido de los representantes de PROPENVAL para que se incorporen unos puntos que plantearon y quedaron pendientes.

El Gerente comenta que fueron agregados y consulta si existen objeciones al respecto. Los Directores aprueban el Acta N° 185 y firman al pie de las mismas según asistencia.

Antes de continuar con la reunión, el presidente Marceo Bertellotti le da la bienvenida al presidente del Consejo Asesor Sergio Saba. Destaca que en una época los Consejeros participaban de la reunión de Directorio y que luego se los dejó de convocar. Expresa a los Directores que si existe alguna opinión en contraria respecto de la presencia del Presidente del Consejo Asesor, por favor sea informado.

Por su lado el Director Héctor Castro destaca que ha recibido un Acta N° 68 del CA donde se especifica que, a las reuniones de ese cuerpo, no pueden asistir los Directores. En este sentido solicita se envíe el documento a los Directores para que pueda analizarse detenidamente.

Por su lado el Consejero Sergio Saba destaca que ese no es el espíritu del Acta N° 68 no permitir la participación de Directores. Plantea que nunca se ha recibido la presencia de un Director en las reuniones del cuerpo.

Para finalizar este tema se enviará el Acta N° 68 para análisis de todos los Directores.

Seguidamente el Consejero Sergio Saba solicita que se incorporen como notas a leer el Acta de la última reunión del Consejo Asesor para que los Directores tomen conocimiento de las actuaciones.

Se produce un intercambio de opiniones y acuerda que se envíe el acta previo a la reunión para que tomen conocimiento del tema los Directores interesados. Cualquier inquietud al respecto se despejara en la reunión.

2. CONTENIDO. LECTURA DE NOTAS INGRESADAS.

El Gerente dará lectura a las siguientes notas:

- **Decreto N° 250 del 11 de marzo de 2016** - El Gerente da lectura al Decreto que asigna el aporte del 10% al Municipio de Puerto Pirámides por el plazo de un año. El Gerente destaca que este decreto ya fue incorporado en el análisis del presupuesto aprobado días atrás, pero que se ha recepcionado el instrumento legal la semana pasada. El Director Marcelo Bertellotti consulta, a que situación se vuelve una vez vencido el plazo de un año que estipula el Decreto mencionado.

En este sentido, el Gerente da lectura al decreto que fija la contribución, por parte de la Administración Península Valdés del 10% al Municipio de Puerto Pirámides y un 20% al Fondo de Desarrollo de las Áreas Protegidas Provinciales por lo que se interpreta que, vencido el plazo de un año, solo queda vigente el aporte del 20% a Fondo de Desarrollo de las Áreas Protegidas Provinciales.

El Director Héctor Castro expresa su preocupación, ya que desde el gobierno provincial no se fue tenida en cuenta la nota enviada y firmada por diferentes representantes vinculados a Península Valdés para que el 100% de los ingresos sean reinvertidos en el área natural protegida.

El Director Marcelo Bertellotti explica que, desde el Ministerio de Turismo, no fueron informados de la firma del decreto y tampoco llamados a su participación o discusión.

El Director Héctor Castro recuerda al Directorio la deuda que esta Institución tiene con el Estado Provincial, en este sentido, solicita al Director Marcelo Bertellotti una respuesta respecto de cómo se va a manejar esta deuda con la provincia.

El Director Marcelo Bertellotti se compromete a traer una respuesta al respecto para la próxima reunión.

Por su lado el Director Mauricio Serruya plantea no estar de acuerdo con que se otorgue el 10% a la Municipalidad de Puerto Pirámides. Destaca que si esa plata se reinvirtiera en obras estaríamos en otra situación pero que, a la actualidad no está especificado cual es el destino de esos fondos.

• **Nota N° 19/ AANPPV del 31 de marzo de 2016.** El Gerente comenta que se ha recepcionado la designación formal de los miembros titular y Suplente de PROPENVAL. Los mismos serán Magdalena Ayuso y Agustín Ayuso respectivamente. Los Directores toman conocimiento del tema.

3.- CONTENIDO. REGLAMENTO DE CONTRATACIONES

El Gerente destaca que es necesaria hacer una actualización de los topes del reglamento de contrataciones de la Institución ya que ha quedado muy desfasado producto de la inflación.

En este sentido propone:

	Actual 2015 (ACTA 177)	Propuesto (2016)
Concurso Publico	Mayor a \$600,000	Mayor a \$1.000,000
Concurso Privado 5 Firmas	Menos de \$600,000	Menos de \$1.000,000
Concurso Privado 3 Firmas	Menos de \$400,000	Menos de \$700,000
Compra Directa	Menos de \$100,000	Menos de \$200,000
GG - Concurso Priv. 3 Firmas	Menos de \$100,000	Menos de \$200,000
GG - Compra Directa	Menos de \$80,000	Menos de \$140,000
GG - Caja Chica	Menos de \$10,000	Menos de \$20,000

Los Directores acuerdan que se genere un *Reglamento de Contrataciones* que de agilidad en la operatoria de la Institución.

Por su parte la Directora Magdalena Ayuso consulta cual ha sido el criterio para establecer los montos especificados.

El Gerente explica que la inflación actual asciende a un 40 o 50% y que se han contemplado montos que permitan contar con un reglamento que, al menos, sea vigente por 2 años.

Asimismo el Gerente explica que, la resolución de aprobación del reglamento sigue contando con los ítems donde se solicita intervención obligatoria al Directorio.

Luego de un intercambio de opiniones los Directores aprueban los montos propuestos en la modificación del reglamento de contrataciones de la Administración Península Valdés para el año 2016.

4.- CONTENIDO. RECLAMO JUDICIAL CAMION KODIAC

El Gerente comenta que es necesario iniciar acciones legales contra la compañía de seguros La Segunda por el siniestro sufrido en el camión KODIAC producto que no han asumido el pago de la póliza.

En este sentido comenta que, es necesario generar un poder específico para el Asesor Legal para poder de esta manera litigar y dar inicio al juicio.

Por su lado el Director Marcelo Bertellotti consulta cuales serian los costos y beneficios de perder o ganar el juicio mencionado.

El Asesor Legal Ricardo Gabilondo explica que, de ganar se contaría con la suma que cotiza de la unidad asegurada mas la actualización del monto a la fecha y de perderse se deberían afrontar los costas del proceso.

El Director Héctor Castro destaca que, es necesario iniciar las acciones legales porque sino podría entenderse que uno no esta defendiendo el patrimonio público dado que el camión siniestrado es propiedad de la provincia.

Explicado el tema, los Directores acuerdan generar un poder específico hacia el Asesor Legal Ricardo Gabilondo a fin de litigar contra la compañía de seguros La Segunda en el caso en cuestión.

5.- CONTENIDO. CONTRATACION DE UN CARTOGRAFO PARA MAPEO EN PENINSULA VALDÉS

El Director Marcelo Bertellotti comenta la importancia de hacer análisis geográfico y generar información georreferenciada del área protegida Península Valdés. Destaca que, esta información formará parte del SIG que, será información pública a disposición de todo aquel que la necesite.

En este sentido, comenta que será necesario contratar una persona hasta fin de año (10 meses) que realice el trabajo.

El Director Mauricio Serruya propone que, la persona seleccionada realice una cotización por el total del trabajo. De esta manera se podrá generar un contrato de locación de obra por un trabajo específico hasta un monto fijo con fecha de entrega del trabajo especificado.

El Director Marcelo Bertellotti comenta que esta partida sea utilizada de los Fondos Semilla.

Se produce un intercambio de opiniones y los Directores acuerdan la contratación pero sabiendo cual será el monto total que se pagará por el trabajo especificado.

Por su lado la Directora Maria Cabrera propone que se analice bien el sistema que se utilizará para que realmente sea de utilidad. Comenta que es muy importante contar con agentes capacitados que puedan usar el sistema.

Los Directores toman conocimiento del tema.

6.- CONTENIDO. TARIAS DE INGRSO A PV

El Director Marcelo Bertellotti comenta que se han analizado las tarifas propuestas desde la Administración Península Valdés y se ha trabajado sobre una pequeña modificación al cuadro. En

este sentido, el valor del ingreso propuesto sería: \$330 para extranjeros, \$180 para residentes nacionales y \$50 para provinciales.

Asimismo se propone incorporar la categoría especial con un valor de \$20 para comenzar a reducir los ingresos liberados a las áreas protegidas.

Por su lado el Director Héctor Castro solicita se de un tiempo para poder transmitir estos valores a sus representados y dar tratamiento final la próxima reunión.

Los Directores acuerdan con lo planteado.

7.- CONTENIDO. TEMAS PROPENVAL

Por su lado la Directora Magdalena Ayuso plantea repasar los temas de PROPENVAL que quedaron pendientes de la reunión anterior:

Asentamientos Ilegales

Al respecto el Presidente Marcelo Bertellotti comenta que el principal problema respecto de los asentamientos ilegales está asociado a la pesca artesanal. Existen muchas personas que se asientan en función de la actividad pero que no están reguladas por la Secretaría de Pesca Provincial y por ende no cuentan con permiso para estar desarrollando la actividad. Destaca que se está trabajando en conjunto para avanzar sobre esta regulación y ordenamiento de la situación. Los Directores toman conocimiento del tema.

Plan de Manejo remitido por anterior gobierno

Respecto de este tema Presidente Marcelo Bertellotti comenta que, ya está trabajando el equipo técnico de la Secretaría de Conservación y AP con el documento presentado con anterioridad. Destaca que durante el mes de abril se trabajará la planificación de lo existente y en el mes de mayo se pretende comenzar con el desarrollo de las mesas de validación del documento.

Solicita a los Directores que transmitan a sus representados que, se ha iniciado el trabajo de análisis del documento y se requiere un tiempo para trabajar en ello.

Control de Abigeato

Al respecto, Marcelo Bertellotti comenta que está muy avanzada la negociación con el Jefe de la policía provincial, a fin de establecer un destacamento policial en El Desempeño.

Comenta que es necesario hacer algunas construcciones en el lugar para generar un espacio donde puedan estar los efectivos. Estas obras tienen que ser coordinadas entre Obras Públicas y la policía de la provincia.

Destaca que se contará con tres efectivos y un móvil policial en el lugar. Esto se constituye como lugar físico pero se pretende que haya efectivos patrullando. Recuerda que si bien las negociaciones están avanzadas aun no se cuenta con una fecha cierta para su implementación.

Por su lado el Director Héctor Castro consulta si se han tomado en cuenta los avances que se generaran con la gestión anterior a través del Jefe de Seguridad Martínez Conti. Destaca que surgió, después de mucho trabajo donde participaron varios Directores, un convenio que incluía responsabilidades de diferentes Instituciones vinculadas a la seguridad en Península Valdés.

El Director Marcelo Bertellotti comenta que desconocía este antecedente y que buscará la documentación para tenerla en cuenta.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Cuota caza guanaco y/o compensación

El Consejero Sergio Saba comenta que, en una oportunidad se consulto al Consejo Asesor respecto de este tema. En este sentido, el Consejo sugirió que el tema sea enmarcado en el Plan Nacional de manejo del Guanaco y que ninguna de las acciones que se tomen en Península Valdés este fuera de este Plan Nacional.

En este sentido el Director Marcelo Bertellotti solicitará un informe de la situación al Investigador Ricardo Baldi, asimismo averiguará si la provincia de Chubut ha adherido al Plan Nacional de Manejo del Guanaco.

Los Directores toman conocimiento del tema y solicitan que se comparta esta documentación.

8.- CONTENIDO. TEMAS CAMAD

El Director Héctor Castro ha pedido incorporar los siguientes temas al orden del día y toma la palabra:

Tema abastecimiento agua en Península Valdés.

Respecto de este tema el Director Héctor Castro considera que es muy elevado el costo que se esta asumiendo por la distribución de agua dentro del área. En este sentido, propone se concreten reuniones con el Instituto Provincial del Agua para analizar posibles acciones a desarrollar en Península como por ejemplo perforaciones. Solicita al Gerente que concrete una reunión con el Ingeniero Gerardo Bulacios de IPA donde participen los Directores interesados y el Consejo Asesor.

Situación dominio tierras Unidades Operativas

Al respecto el Director Marcelo Bertellotti comenta que se esta avanzando, fundamentalmente, en el análisis para la regularización de las unidades operativas. Al respecto comenta que la propuesta de donación planteada al propietario de Caleta Valdés fue aceptada y que están a la espera de una respuesta, que deben analizar desde la familia Gilardino.

Por otro lado en la unidad operativa Punta Norte se han iniciado conversaciones con el propietario para regularizar la antigua donación que la familia Copello de la Ea. La Ernestina hiciera al Estado provincial.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Situación deuda existente con Provincia

Este punto ya fue tratado al inicio de la reunión, quedan a la espera de la información del Director Marcelo Bertellotti de cómo resolver o avanzar con este tema.

Estado y seguimiento de los temas tratados en Directorio reuniones actas 181 y 182

Referido a este punto, el Director Héctor Castro consulta sobre los avances para inscribir a la Administración Península Valdés como sujeto de crédito en organismos internacionales. Se produce un intercambio de opiniones respecto de la asignación de fondos para la conservación del área protegida y que Instituciones están facultadas para recibir fondos para estas actividades.

El Director Marcelo Bertellotti se compromete a averiguar, para la reunión siguiente, si la Administración Península Valdés esta facultada para recibir fondos.

Por otro lado el Director Héctor Castro consulta respecto de la participación de la Administración Península Valdés en la Comisión Ballenera Internacional.

Al respecto la Directora Gabriela Bellazzi comenta que, para la próxima reunión, presentará un proyecto respecto de la participación de distintas instituciones.

Los Directores toman conocimiento del tema.

Viabilidad nuevos productos en Península y Región

- Naufragios
- Fuerte San José
- Proyecto Volar

El Director Héctor Castro solicita que se analice el antecedente existente respecto de estos productos para poder trabajar en su implementación.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 20:24 hs, el Presidente Marcelo Bertellotti da por finalizada la reunión.